



LA FAMG ADHIERE A UN PLAN NACIONAL DE REDUCCION DE USO DE AGROTOXICOS

La Federación Argentina de Medicina General (FAMG), cuenta con el Grupo de Trabajo en Salud Socio Ambiental (SSA), que se constituyó durante el desarrollo del XXVI Congreso de Medicina General de Mar del Plata, en octubre de 2011.

Los objetivos iniciales fueron: 1) formarse en SSA; 2) compartir y difundir información en temáticas de SSA; 3) compartir con equipos de salud de todo el país percepciones, saberes, experiencias locales, propuestas en SSA; 4) articular con ONG, Universidades, organizaciones médicas/equipos de salud comprometidos con la salud socioambiental de las poblaciones, movimientos sociales, asambleas, foros y redes de salud; y 5) trabajar en proyectos de investigación-IAP-epidemiología comunitaria, formación en SSA, impulso y adhesión de propuestas de prevención de daños en SSA.

Tomando como base palabras del epidemiólogo ecuatoriano, Jaime Breilh, quien dice: “Construir la defensa y la promoción de la vida concibiendo a la salud como vivir bien, vivir sano, bajo los principios fundamentales de la vida: sustentabilidad soberana, relaciones solidarias, modos de vivir y trabajar saludables y bioseguros”. Es necesario tomar partido ante la problemática de los agrotóxicos, más en un país como el nuestro, fuertemente agroexportador, que deja a los pobladores rurales desprotegidos y seriamente afectados en su salud.

La Red Universitaria de Ambiente y Salud (REDUAS), Médicxs de Pueblos Fumigados, propone adherir a un Plan Nacional de REDUCCIÓN de USO de AGROTÓXICOS, iniciativa que ya se está aplicando en algunos países europeos y que en Brasil se intenta impulsar como Ley nacional.

Algunos de los fundamentos expresan:

“Argentina consume más de 500 millones de litros de agrotóxicos que generan una carga de exposición (...) que es mucho más alta en las zonas agrícolas donde las tasas de cánceres, malformaciones congénitas, autismo, hipotiroidismo, asma, etc. son varias veces superiores a las de las ciudades donde no se fumiga. Necesitamos transformar esta realidad y desarrollar un Plan para reducir el uso de agrotóxicos en el país que no deja de aumentar cada año. Un Plan que a medida que disminuya el consumo de agrotóxicos vaya desarrollando una agricultura de base agroecológica.

*“El Objetivo de esta propuesta es reducir, gradual y continuamente, la promoción, disponibilidad, acceso y uso de agroquímicos para disminuir la carga de exposición en la población argentina, sobre todo en las zonas agrícolas y **reducir así el riesgo y el daño para la salud colectiva.***

“Simultáneamente, reconvertir las prácticas agrícolas desde una matriz sostenida en el uso de agrotóxicos hacia una agricultura libre de venenos y de carácter agroecológica. El Programa Nacional de Reducción de Agrotóxicos cuenta con instrumentos de incentivación al No Uso de Agrotóxicos, para que los productores se incorporen al Programa, y se complementa con asistencia técnica del INTA y la extensión agronómica universitaria para sostener la producción sin agrotóxicos, con metas de cumplimiento específicas”.¹

¹ <http://reduas.com.ar/plan-nacional-de-reduccion-de-uso-de-agrotoxicos/>

En la misma sintonía, se expresa la Declaración de Pueblos Fumigados de Córdoba 2019 que exige urgentes medidas de prohibición del uso de agrotóxicos.²

La FAMG rescata la militancia y compromiso de su grupo de Salud Socio Ambiental y adhiere en nombre de sus asociaciones miembros a la propuesta de un **Plan Nacional de Reducción de Uso de Agrotóxicos**.

La FAMG asimismo proclama que debe protegerse al ambiente de las nefastas consecuencias de la megaminería tóxica a cielo abierto, la extracción de petróleo avasalladora de territorios (con graves consecuencias para las poblaciones), los polos petroquímicos contaminadores de los cursos de agua y del ambiente, la deforestación indiscriminada, el uso masivo del agua para actividades industriales y mineras que llevan luego a la contaminación del aire, el suelo y el subsuelo, y todas las acciones con las que, pocas empresas en nombre del progreso y el desarrollo, condenan a la gran mayoría de la Humanidad a un presente y un futuro de autoexterminio, y no sólo de los seres humanos, sino también de la biodiversidad y toda forma de vida.

MESA DIRECTIVA NACIONAL

FEDERACION ARGENTINA DE MEDINA GENERAL

ASOCIACIONES MIEMBROS

² <http://reduas.com.ar/declaracion-de-pueblos-fumigados-de-cordoba-2019/>